

LOS ANIMALES SUFREN SIENTEN Y AMAN COMO NOSOTROS, POR
FAVOR NO LOS MALTRATE, NO LOS MATE, AYUDELOS . PROTEJALOS.
"La civilización de un pueblo se mide en el trato que dan a los animales"

Asunción 09 de octubre de 2025

Señor
Senador SILVIO BETO OVELAR, presidente
Comisión Bicameral de Presupuesto del Estado
Presente

De mi mayor estima

Me dirijo a usted en representación de la ***Sociedad Protectora de Animales y Plantas del Paraguay***, a los efectos de presentar el **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2026 por 300.000.000 (trescientos millones de guaraníes) para** nuestra entidad, y así dar cumplimiento a la Ley.

La Sociedad Protectora de animales y plantas del Paraguay se dedica a brindar protección total en todos los niveles a los animales domésticos y en situación de abandono o calles , es importante mencionar la importancia de contar con la aprobación de este anteproyecto que fue diseñado, considerando el impacto social de nuestra labor, teniendo en cuenta que nuestro objetivo general es ***garantizar el bienestar y la protección integral de los animales mediante la implementación de programas de asistencia veterinaria, rescate, albergue y educación ciudadana, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida animal y humana dentro de nuestra comunidad.***

La aprobación de este presupuesto permitirá asegurar los recursos necesarios para el sostenimiento de las actividades actuales y la ejecución de nuevos proyectos que beneficien a los animales en situación de vulnerabilidad.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya en nombre de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas del Paraguay, le saludo con distinguida consideración.

Francesca B. Crosa M.
Presidente
SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES
Y PLANTAS DEL PARAGUAY